

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS EXTERNAS* POR CRÉDITOS OPTATIVOS

Apellidos y nombre del/la estudiante:	
Nº DNI o pasaporte:	
Nº teléfono:	
Dirección de correo electrónico de la UAM:	
Titulación en la que estás matriculado/-a:	
Curso en el que estás matriculado/-a:	
Nº créditos optativos solicitados:	

**Prácticas externas nacionales realizadas en verano (es imprescindible haber tramitado la solicitud a través de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Medicina en los plazos establecidos en la convocatoria de Prácticas Externas nacionales en verano: del 1 al 31 de diciembre del año anterior al de la realización de las prácticas), prácticas bajo el programa Erasmus+ Prácticas o prácticas bajo el programa de Prácticas Internacionales no Erasmus.*

Junto con esta solicitud, es necesario enviar adjuntos vía email a la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Medicina (practicas.medicina@uam.es) la siguiente documentación:

- Certificado de estancia
- Memoria de prácticas

Nota: Los estudiantes sólo pueden reconocer 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Si, por ejemplo, se han solicitado 6 ECTS por idiomas, no se podrían solicitar/reconocer 3 ECTS por estas prácticas. Esta limitación no afecta al reconocimiento de una de las rotaciones clínicas de 6º curso del Grado en Medicina.

En Madrid, de de 202

Fdo. (nombre y apellidos del estudiante)

Nombre del/-la coordinador/-a académica de las prácticas en la UAM:	
Firma del/-la coordinador/-a académica de las prácticas en la UAM:	